

ACTA NUMERO 65
SESIÓN EXTRAORDINARIA
16 DE MARZO DE 2011.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 09:30 horas nueve horas con treinta minutos del día Miércoles 16 de Marzo del año 2011 dos mil once, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 10 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustáita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras.
Síndica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedo.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO “0 OBESIDAD ESCOLAR + 0 OBESIDAD FAMILIAR = SALUD ACUMULADA”.**
- 5. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando que se encuentran reunidos los nueve regidores, además de la sindica segunda, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y el Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, procedió a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del acta y la aprobación de la misma siendo sometida a votación, siendo aprobada su dispensa y el Acta 64 en su totalidad, por Mayoría con el voto en contra del regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva y el voto a favor de los demás miembros presentes del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la Presentación para la aprobación en su caso del Proyecto “0 Obesidad Escolar + 0 Obesidad Familiar = Salud Acumulada”, el cual es anexado a esta acta como anexo único.

Expone la Doctora Elva Treviño López, Directora de Salud y explica ampliamente al H. Cabildo en qué consiste este proyecto y como se manejaría en el municipio.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la aprobación del Proyecto “0 Obesidad Escolar + 0 Obesidad Familiar = Salud Acumulada”, para el cual se necesita una aportación de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizarla votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de miembros presentes del H. Cabildo. Se da por agotado este punto y;

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.



C. ING JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. LIC. ISMAEL GARZA GARCIA.
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO.

C. LIC. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ.
SECRETARIO DETESORERIA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

C. VICTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.
PRIMER REGIDOR.

C.LIC. MONICA SERNA MIRANDA.
SEGUNDA REGIDORA.

C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ.
TERCER REGIDOR.

C. ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ.
CUARTO REGIDOR.

C. LIC. JOSE DANIEL HURTADO GUTIERREZ.
QUINTO REGIDOR.

C. ING. KARLA KARINA MARTINEZ NUÑEZ.
SEXTA REGIDORA.

C. MARCOS MANUEL HERNANDEZ SILVA.
SEPTIMO REGIDOR.

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL.
OCTAVO REGIDOR.

C. BALDOMERO GUTIERREZ CONTRERAS.
NOVENO REGIDOR.

C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA .
SEGUNDA SÍNDICA.